



Retiro

1. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO

30 MAR 2023

OFICINA DE PARTES

Retiro, 30 de marzo del 2023.-

DECRETO EXENTO N° 1.099.-1

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso presentado por Doña: Ana María Venegas Yáñez, con domicilio parcela 3, Huaso Chileno - Retiro. -

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos para tratamiento de ortodoncia hija.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.- **OTORGUESE**, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad de beneficencia que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.

NOMBRE : ANA MARIA VENEGAS YAÑEZ
RUT : 12.966.524-6
DOMICILIO : Parcela 3 Sector Huaso Chileno

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
* Carreras de perros	Sábado 01 de Abril del 2023	15:00 a 22:00 Hrs.
MOTIVO	: Con la finalidad de reunir recursos económicos para tratamiento ortodoncia hija.	
SECTOR	: Sector Huaso Chileno	
LUGAR	: Canódromo amigo Zapata	

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de cervezas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Doña **Ana María Venegas Yáñez**, exclusivamente en el recinto habilitado, durante el desarrollo actividad, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

ELIADAM BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RRP/EBF/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN. -



RODRIGO RAMIREZ BARRA
ALCALDE